

**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS  
ÁREA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

**BASES CONCURSO DE INNOVACIÓN LABORATORIO DOCENTE 2017**

**OBJETIVO GENERAL DEL CONCURSO:** Desarrollar proyectos de innovación en laboratorios docentes del Departamento de Ingeniería Civil. Para estos efectos se entenderá como “innovación”, el desarrollo de una instalación experimental docente para ser usada como apoyo docente a cursos obligatorios del departamento. Se hace llamado a la creación de equipos multidisciplinarios, que permitan generar sinergias entre las distintas disciplinas de nuestro Departamento de Ingeniería Civil. Los equipos deben estar formados entre dos y tres personas.

**NORMAS**

**Postulaciones:** Las postulaciones serán recibidas en formato físico en la oficina 126 del primer piso del DIC o en formato PDF a través de correo electrónico a [extensioncivil@ing.uchile.cl](mailto:extensioncivil@ing.uchile.cl), el proceso de postulación cierra una vez que se reciba el correo respectivo que indique la aceptación de esta.

**Aspectos Generales de Postulación:**

- Adjuntar Plan de Trabajo del Proyecto (tabla de contenidos, introducción, desarrollo, etc.)
- Adjuntar una Carta Gantt y planificación de actividades del proyecto a ejecutar.
- Adjuntar diseño preliminar del prototipo a aplicar y cotización de materiales.

**Postulantes:** Podrán participar en el concurso **alumnos de pregrado**, que tengan aprobada la práctica de topografía. Se otorgará un mayor puntaje a aquellos equipos que idealmente cuenten con alumnos de las tres especialidades del DIC. El equipo de trabajo, deberá designar un representante oficial ante el DIC, quien tendrá la calidad de Director del Proyecto.

**Financiamiento:** Los ganadores serán beneficiados con financiamiento de hasta **\$1.000.000.- (un millón de pesos)**, para el desarrollo de estos proyectos. El monto del premio será administrado por el DIC.

**Gastos Financiados:**

- **Recursos Humanos:** Se podrán financiar los honorarios de **terceros**, cuyos servicios sean indispensables para el cumplimiento del Plan de Trabajo. **No** se pueden incluir honorarios del equipo de trabajo.
- **Gastos de Operación:** Corresponde a los gastos directos asociados a la ejecución del proyecto, como materiales, arrendamiento, compra de bienes no inventariables relacionados con las actividades del proyecto.

**Ejecución:** Un semestre.

**Contempla:** El desarrollo de un curso (**SUD**).

**Criterio de Selección:** Cada criterio de selección tendrá una evaluación entre 1 y 5 y será ponderado con los demás criterios de acuerdo a los porcentajes detallados a continuación. Serán seleccionados los proyectos que tengan los mayores puntajes ponderados en cada concurso. No obstante lo anterior, si no hubiese proyectos con nota superior a 4, el concurso podrá ser declarado desierto.

Los criterios a evaluar y las ponderaciones corresponden a las siguientes:

CRITERIOS	% PONDERACIÓN
<b>Impacto Esperado en Docencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se demuestra la forma en que impactará el proyecto tanto cualitativa como cuantitativamente, entregando indicadores de evaluación de la propuesta planteada.</li> </ul>	25 %
<b>Carácter Innovador</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Demuestra innovación en el producto que entregará a través del desarrollo del proyecto que permita diferenciarse de sus potenciales competidores.</li> </ul>	20 %
<b>Problema / Oportunidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se representa el problema u oportunidad de forma clara y demuestra la relevancia de este según el contexto que se hace referencia.</li> </ul>	20 %
<b>Coherencia y Factibilidad</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Existe coherencia entre el proyecto, sus objetivos y los resultados esperados, validando a la vez de que sea un proyecto factible de realizar de forma técnica como financiera.</li> </ul>	20 %
<b>Equipo de Trabajo Multidisciplinario</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presenta un equipo multidisciplinario.</li> </ul>	15 %